COLABORAN

FUNDACIÓN CAJA RURAL ZAMORA

LABORATORIO FINE ART digitalmynt

Tecno 2000

HD vip producciones

PATROCINA

DIPUTACIÓN DE ZAMORA

ORGANIZA

ESPIGAS
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE CAMPOS, PAN Y NORTE- DUERO

FEDERACIÓN "ESPIGAS"
Pza. San Pedro, 8
49136 – VILLAFÁFILA (Zamora)
E-Mail: federacionespigas@gmail.com
Web: www.espigas.es

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "ESPIGAS"2021

COMARCAS DE CAMPOS, PAN Y NORTE DUERO (ZAMORA)

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "ESPIGAS" 2021

DE LAS COMARCAS DE CAMPOS, PAN Y NORTE DUERO (ZAMORA)

1. CONTENIDOS Y OBRAS

Las obras serán inéditas y su contenido será localizable en la comarca, y estará relacionado con el Medio Ambiente y Patrimonio cultural, Usos, Costumbres y Tradiciones de las comarcas de Campos, Pan y Norte del Duero de Zamora.

Cada concursante podrá presentar hasta un máximo de dos obras en blanco y negro o color, en formato impreso en papel fotográfico tamaño 30x45 cm. y fichero JPG (Alta Calidad) en CD-ROM.

Las fotografías podrán ser tratadas mediante programas informáticos y/o filtros.

2. PARTICIPANTES

Podrá presentar trabajos cualquier persona que acepte las bases de esta convocatoria.

3. PLAZOS, LUGAR Y MODO DE PRESENTACIÓN

Los trabajos se entregarán en la sede de la Federación "Espigas" o se enviarán por correo, a la dirección siguiente:

Federación "Espigas"
Pza. de San Pedro, 8
49136 - Villafáfila (Zamora)

El plazo de presentación finaliza el día **15 de septiembre** de 2021

Las fotos llevarán inscrito en el reverso un título o lema, y se acompañará de un sobre cerrado en el que figurarán los siguientes datos:

- En el interior, el nombre, apellidos, dirección y teléfono del autor. También la localización de la foto.
- En el exterior, el título o lema del trabajo presentado. Las fotos podrán presentarse también en cualquier Asociación Cultural federada a la Federación Espigas.

4. PREMIOS

El jurado que se designe al efecto hará pública la relación de trabajos premiados en los medios de comunicación y en las redes sociales de la federación Espigas, y se notificará por teléfono y e-mail por escrito a los premiados.

El fallo del jurado será inapelable.

Se establecen los siguientes premios:

1º :250 € y la fotografía impresa en tela.
2º :150 € y marco fotográfico.
3º :100 € y pendrive USB3.

5. PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

Todos los trabajos recibidos y sus derechos de utilización quedarán en propiedad de la Federación "Espigas", que podrá hacer uso de ellos como considere oportuno, utilizándolos en su web, redes sociales, publicaciones, exposiciones de fotografía, libros, etc..

La entrega de premios se llevará a cabo durante un acto público que se anunciará con antelación. Los autores deberán acudir a recibir el premio, en caso de ser premiada su fotografía.